

Guayaquil, Mayo 09 de 1988

Señora
TERESA BRIONES DE MOSQUERA
GERENTE DE INMOBILIARIA LENUE C.LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo encomendado por la Junta General de Accionistas hemos revisado y analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de esta compañía en el presente ejercicio económico, los mismos que a mi criterio cumplen con los principios y normas generalmente aceptados y se encuadran a la legislación ecuatoriana.

Durante el ejercicio del año 1987, la compañía antes mencionada no realizó ninguna actividad de tipo comercial, salvo el trámite correspondiente para el cumplimiento, resolución de la Superintendencia de Compañías en lo concerniente al aumento del capital.

Atentamente.,


Pedro Gonzalez del Pezo
COMISARIO.

12 MAYO 1988

